

ARGENTINA SOBERANA Y POPULAR

Hacia la construcción de una agenda política generacional

2º Encuentro Nacional de Construcción Política

14, 15 y 16 de Agosto - 2010 - Embalse Río Tercero Córdoba

Este segundo Encuentro permitió retomar los principales emergentes del 1er Encuentro Nacional ARGENTINA SOBERANA Y POPULAR. Bases para un proyecto democrático de Liberación, realizado en el mes de mayo del corriente año en la ciudad de Chapadmalal.

Recorriendo las distintas dimensiones de soberanía -económica, social, política, nacional y latinoamericana- del proyecto nacional y popular, se abordó la construcción y el debate de ideas estratégicas que constituyeron las propuestas para una Agenda Política Generacional.



Consejo Federal
de
Juventud



TRABAJO COMO BASE DE LA INTEGRACIÓN SOCIAL

Recuperemos la tradición de lucha del movimiento obrero organizado y el pueblo en su conjunto, para hacer efectivas las medidas de gobierno y las reformas legislativas de carácter nacional y popular.

Potenciamos un Estado presente y activo que reafirme su política de generación de empleo a través de medidas de protección y fomento de pequeñas y medianas empresas junto con el desarrollo de cooperativas de trabajo.

Promovamos la participación de los trabajadores ocupados en la organización popular y política de los barrios

Profundicemos la relación entre trabajadores, intelectuales y técnicos universitarios en la definición de líneas estratégicas de un programa socioeconómico de trabajo digno para todas y todos los argentinos.

POR ESO PROPONEMOS

- Generar instancias de discusión entre trabajadores y profesionales que profundicen medidas socioeconómicas con horizonte en el trabajo digno.
- Implementar medidas de protección y financiamiento a las pequeñas y medianas empresas que expandan el mercado interno: políticas de exención fiscal, zonas de promoción impositiva que fomenten el establecimiento de nuevos emprendimientos.
- Impulsar créditos a tasas subsidiadas a industrias cuya producción esté enmarcada en un programa de planificación nacional (producción, comercialización y consumo interno).
- Generar acciones que afiancen a las cooperativas en materia productiva como comercial, creando fuentes de trabajo sustentables a largo plazo y fortaleciendo el potencial de las organizaciones de la economía solidaria para competir en el mercado.
- Promover talleres de capacitación laboral que recuperen los oficios recomponiendo el saber del trabajo junto con instancias de formación política gremial.

*Consejo Federal
de
Juventud*



ECONOMÍA SOLIDARIA PARA LA ORGANIZACIÓN POPULAR

Debemos garantizar que las Mutuales y Cooperativas, pymes, fábricas recuperadas y las organizaciones de la agricultura familiar jueguen un rol fundamental en la construcción de esta nueva Argentina.

Fortalezcamos la producción y comercialización, articulando los actores de la economía solidaria a través de la creación de encadenamientos productivos locales y regionales.

Recuperemos el uso social de la tierra y promovamos el desarrollo rural con eje en la soberanía alimentaria.

Fomentemos las iniciativas de producción otorgando un porcentaje de compras públicas.

Elaboremos e impulsemos un marco legal que comprenda el conjunto de prácticas y avances concretos del sector.

Incluyamos en los contenidos obligatorios de los niveles educativos conceptos de la economía solidaria.

Fortalezcamos los procesos de organización de los actores del sector profundizando su rol en la economía nacional.

POR ESO PROPONEMOS

- Sancionar la Ley Federal de la Economía Solidaria que posicione y de visibilidad al sector en la economía nacional.
- Sancionar la Ley de cooperativas de trabajo, para brindar de todos los derechos laborales a los trabajadores asociativos.
- Reformar la Ley de Mutuales: modificación de la edad de los miembros de la comisión directiva de las Mutuales.
- Sancionar la Ley de Concursos y Quiebras, para legalizar las experiencias de fábricas y empresas recuperadas por sus trabajadores y promover la gestión cooperativa de las mismas.
- Generar un plan estratégico de participación en la nueva Ley de Medios Audiovisuales, que permita promover los valores asociativos, transmitiendo otro modo de producción y consumo y aportando a la construcción de un nuevo relato.
- Promover la inclusión de los conceptos y valores de la economía solidaria en las currículas de los diferentes niveles educativos.
- Fomentar la participación del conjunto de los actores del sector en el Instituto de Promoción de la Economía Solidaria.

*Consejo Federal
de
Juventud*



PROYECTO INDUSTRIAL INTEGRAL

Profundicemos el proceso de independencia económica, a través de un Estado con más atribuciones y recursos, para lograr un desarrollo industrial federal con integración social.

Impulsemos un desarrollo federal homogéneo e integrado a Suramérica mediante una lógica de coordinación y cooperación económica, contemplando las particularidades provinciales.

Promovamos polos industriales basados en tecnología de punta y mano de obra calificada sostenidos con la federalización de la ciencia y la tecnología.

Incentivemos la integración regional del país a través del aumento de la inversión en infraestructura, teniendo en cuenta la problemática del entramado ferroviario y de su reconstrucción.

Incentivemos el comercio regional basado en la solidaridad, el bienestar de los pueblos y el reconocimiento de las particularidades étnicas, culturales y sociales.

Reformulemos los sistemas financiero y tributario y extendamos la apropiación de las rentas diferenciales y extraordinarias, para dotar de recursos a la política estatal.

POR ESO PROPONEMOS

- Conformar un Banco Nacional de Desarrollo que fortalezca el proceso de reindustrialización iniciado en el 2003.
- Transformar el sistema financiero para que el crédito esté al servicio del desarrollo industrial y no de la especulación financiera.
- Profundizar la progresividad del sistema tributario e incrementar el poder recaudatorio del Estado frente a los mayores contribuyentes.
- Promover la planificación en infraestructura y la creación de polos de desarrollo regionales que permitan conectar al país y a la región.
- Profundizar el rol del Banco de Sur y promover la creación de una moneda de intercambio regional que desvincule el dólar del comercio entre los países suramericanos.
- Crear políticas de Estado para garantizar un proyecto industrial integrador a largo plazo

*Consejo Federal
de
Juventud*



APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES

Fortalezcamos al Estado Nacional en la planificación y regulación de los recursos naturales y minerales, a través de un marco legal que asegure la justa distribución de la renta generada por los mismos.

Impulsemos políticas impositivas que regulen la utilización de los recursos que requiere el desarrollo de la producción de minerales u otras industrias que impacten en el medio ambiente.

Desarrollemos políticas industriales que a partir de las materias primas generen valor agregado en el marco del proyecto industrial integrador.

Conformemos el Instituto Nacional de Medio Ambiente (INMA) encargado de la investigación y coordinación de técnicos especializados en el sector socio-económico y ambiental.

POR ESO PROPONEMOS

- Gravar el uso industrial del agua en la producción de minerales u otras industrias, subsanando la externalización del costo ambiental de dicha explotación.
- Modificar el esquema de retenciones mineras.
- Implementar políticas de promoción industrial en el sector.
- Conformación del Instituto Nacional de Medio Ambiente (INMA)

INTEGRACIÓN SURAMERICANA

Proponemos regionalizar y democratizar el histórico reclamo por Malvinas. Impulsemos la creación de una instancia de participación permanente y orgánica en el marco de la UNASUR que canalice las propuestas generacionales en el marco de la profundización de la integración regional.

Fomentemos la integración educativa: homologación de títulos educativos a nivel regional; incorporación a los planes de estudio la cuestión latinoamericana; fomento de intercambios a nivel universitario y terciario de alumnos y profesores entre los países.

Construyamos símbolos regionales: implementemos un concurso en las escuelas de la región para crear una bandera de la región, como forma de desarrollar una identidad sudamericana.

POR ESO PROPONEMOS

- Crear un área de participación permanente en el marco de la UNASUR.
- Homologar los títulos educativos a nivel regional e incorporar a los planes de estudio la cuestión latinoamericana.
- Impulsar intercambios, a nivel universitario y terciario.
- Implementar un concurso en las escuelas de la región para crear una bandera de la región.
- Asumir desde los ámbitos de participación popular la cuestión de Malvinas como una causa democrática y suramericana.

DEMOCRATIZACIÓN DE LA JUSTICIA

Modifiquemos estructuralmente la formación universitaria de los operadores jurídicos, posibilitando la comprensión del rol social del abogado y del derecho como herramienta política de transformación.

Reformemos la organización interna del Poder Judicial, enfatizando la igualdad de oportunidades para el ingreso a la carrera judicial y desnaturalizando el carácter elitista y discrecional del sistema.

Garanticemos el pleno ejercicio de sus derechos a los trabajadores del Poder Judicial.

Impulsemos decididamente la expulsión de los jueces de la Dictadura, en tanto cómplices civiles del terrorismo de Estado y funcionales a sus intereses.

Promovamos el ejercicio pleno de la Soberanía Popular, generando normas que consagren la efectiva participación ciudadana en la administración de justicia, como herramienta de legitimación popular de las decisiones judiciales.

Impulsemos el debate público en torno a la necesidad de una reforma constitucional que, siguiendo los paradigmas del Constitucionalismo Social, permita garantizar la vigencia definitiva del Proyecto Nacional.

POR ESO PROPONEMOS

- Reformular de los planes de estudio de las carreras universitarias de ciencias jurídicas para formar abogados consustanciados con los intereses de las mayorías populares.
- Remover a todos los jueces y fiscales designados durante la Dictadura Militar y derogar las leyes sancionadas en ese período.
- Sancionar la ley de convenio colectivo para los trabajadores judiciales, junto con normas que aseguren su participación en el gobierno de la obra social y su representación en el Consejo de la Magistratura
- Modificar de los reglamentos internos del Poder Judicial, garantizando el ingreso igualitario al sistema mediante procesos de mérito transparentes y un régimen de ascensos por vía de concursos.
- Cumplir con la obligación constitucional de implementar el juicio por jurados, sancionar la ley de mediación penal y garantizar la supremacía de la voluntad popular en las designaciones de jueces y fiscales.
- Descentralizar la administración de justicia, revalorizando el rol del juez de paz lego y creando Tribunales Comunitarios, con transferencia específica de competencias y recursos y elegidos por voto popular, para que sean los ciudadanos con conocimiento cabal de su realidad quienes resuelvan los conflictos sociales de su comunidad.
- Reformar la Constitución Nacional

*Consejo Federal
de
Juventud*



CIUDADANÍA Y SEGURIDAD

Abordemos la cuestión de la seguridad desde la organización popular y la transformación institucional, abriendo canales de participación democráticos, uniendo la fuerza popular organizada con las políticas de estado para avanzar hacia el logro de una plena justicia social.

Promovamos la intervención desde el Estado para luchar contra las inseguridades inherentes a una sociedad centrada en el mercado.

Incentivemos la gestión civil democrática de la seguridad a partir de la reforma de las instituciones involucradas, con medidas tendientes a reestructurar las fuerzas de seguridad, el sistema judicial y penitenciario.

Posicionemos la problemática del delito como un síntoma de las inequidades de la sociedad.

POR ESO PROPONEMOS

- Formar cuadros especialistas en la temática de Seguridad desde la perspectiva civil y con eje en los derechos humanos.
- Promover la presencia civil en las instituciones involucradas en la seguridad: comisarías, sistema penitenciario, sistema judicial.
- Impulsar talleres de prevención del delito en la formación de los y las jóvenes.
- Instalar la problemática del delito como síntoma de las inequidades sociales desde campañas de concientización en el territorio.

SALUD COMO DERECHO

Proponemos que las políticas públicas en salud tengan un enfoque territorial que respete las especificidades socioculturales.

Ampliamos la cobertura para garantizar la accesibilidad universal al sistema público de salud, jerarquizando el primer nivel de atención y sus trabajadores, que incluya al promotor de salud como un trabajador formal.

Abordemos la salud de la mujer de manera integral profundizando la discusión sobre la despenalización del aborto.

Impulsemos la producción pública de medicamentos, un sistema de información integral como insumo del trabajador de la salud y la formación de los recursos humanos en salud vinculados a las necesidades de la población.

POR ESO PROPONEMOS

- Propiciar un abordaje territorial de los problemas de salud, apoyando las experiencias exitosas y propuestas locales. Formación de cuadros en este sentido.
- Crear foros de debate sobre una nueva ley integral de salud, privilegiando como eje el derecho a la salud.
- Promover la producción nacional de medicamentos e investigación estratégica en el área.
- Crear un Sistema de información único orientado a la acción, accesible al ciudadano y que resulte insumo para la tarea cotidiana del trabajador de salud.

EDUCACIÓN INCLUSIVA

Queremos una educación participativa, liberadora, transformadora de la realidad, con memoria y acorde a las realidades locales, al servicio del pueblo, que promueva el desarrollo nacional.

Vivir y sentir la educación como militantes y a la militancia como práctica política pedagógica, siendo los educadores concientes que son sujetos políticos e históricos de transformación.

Luchemos contra el analfabetismo a través de instancias de organización y participación territorial.

Debemos propiciar un espacio de articulación, participación y construcción de poder para profundizar las políticas educativas.

Promovamos un modelo educativo que entienda la Educación como bien público, social y colectivo y que incluya a todas y todos los argentinos.

POR ESO PROPONEMOS

- Espacio político dentro de la escuela: regulación nacional de centros de estudiantes
- Generar instancias de discusión a nivel federal para confeccionar un proyecto de reforma de la ley de Educación Superior acorde a las particularidades de cada uno de los territorios.
- Desplegar a nivel nacional las experiencias de Consejos consultivos con representación de las autoridades escolares, los docentes, alumnos y representantes de la comunidad educativa.
- Revalorizar las experiencias de Educación Popular.
- Promover desde el Estado las carreras técnicas acorde a un proyecto industrial integrador.
- Actualizar los contenidos de las currículas de los diferentes niveles educativos acorde a un modelo de país inclusivo y con justicia social.

COMUNICACIÓN DEMOCRÁTICA

Profundicemos una política de comunicación que haga visibles los logros y objetivos del proyecto popular.

Garanticemos la formación de cuadros político-técnicos para la construcción de una nueva comunicación interdisciplinaria.

Fomentemos la producción de contenidos de calidad que reflejen el pensamiento nacional apuntando a fortalecer una cultura plural y democrática.

Posicionemos al trabajador tanto como destinatario de las políticas de comunicación como participante en la construcción de las mismas.

Promovamos la concreción de estas propuestas de manera federal y articulada junto con el apoyo financiero por parte del Estado para la creación de medios comunitarios, independientes, alternativos, articulando con espacios de cooperativas, mutuales o redes de medios.

POR ESO PROPONEMOS

- Acompañar, fortalecer y promover la creación de Medios de comunicación.
- Promover la producción de contenidos de calidad que contemple la diversidad, los intereses y nuestra agenda política generacional.
- Impulsar la difusión de los contenidos que nos representan en los medios de comunicación de distinto tipo.
- Proponer la creación de una Agencia de Noticias de Juventud, en articulación con otros organismos gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil.
- Promover el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, como potenciadoras de la militancia territorial, los medios tradicionales y la comunicación directa, no mediada.

Consejo Federal
de
Juventud

